

28247 RESOLUCION de 8 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), por la que se rectifica la de 26 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1988), sobre oferta de empleo público para 1988.

Por acuerdo plenario de 14 de octubre de 1988, se introduce la siguiente modificación:

Funcionarios de carrera

Donde dice: «Grupo A. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Licenciado en Ciencias Químicas o Biológicas».

Debe decir: «Grupo A. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de Vacantes: Una. Denominación: Licenciado en Ciencias Químicas, Biológicas o Farmacia».

Gijón, 8 de noviembre de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

28248 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Carracedelo (León), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: León.

Corporación: Carracedelo.

Número de código territorial: 24038.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 7 de julio de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Carracedelo, 10 de noviembre de 1988.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

28249 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Córdoba, por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Córdoba.

Corporación: Córdoba.

Número de código territorial: 14021.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesión de fecha 6 de octubre de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Fomento de Empleo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala servicios Especiales. Clase: Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe de Compras.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala servicios Especiales. Clase: Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Compras.

Córdoba, 19 de noviembre de 1988.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

28250 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Figueres (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Corrector-Dinamizador de Lengua Catalana.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 27 de junio de 1988, se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Corrector-Dinamizador de Lengua Catalana, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición libre pueden presentarse dentro del plazo de los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La oposición se desarrollará conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 93, del 4 de agosto de 1988.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Figueres, 10 de noviembre de 1988.—El Alcalde-Presidente, María Lorca Bard.

28251 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Figueres (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Analista Programador.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 27 de junio de 1988, se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Analista Programador, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición libre pueden presentarse dentro del plazo de los veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La oposición se desarrollará conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 93, del 4 de agosto de 1988.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Figueres, 10 de noviembre de 1988.—El Alcalde-Presidente, María Lorca Bard.

28252 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Figueres (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente Ejecutivo de Recaudación.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 27 de junio de 1988, se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Agente Ejecutivo de Recaudación, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición libre pueden presentarse dentro del plazo de los veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La oposición se desarrollará conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 93, del 4 de agosto de 1988.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Figueres, 10 de noviembre de 1988.—El Alcalde-Presidente, María Lorca Bard.

28253 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Figueres (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador Municipal.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 27 de junio de 1988, se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Recaudador Municipal, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición libre pueden presentarse dentro del plazo de los veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La oposición se desarrollará conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 93, del 4 de agosto de 1988.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Figueres, 10 de noviembre de 1988.—El Alcalde-Presidente, María Lorca Bard.

28254 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Figueres (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Dinamizador de Educación y Cultura.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 26 de agosto de 1988, se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Dinamizador de Educación y Cultura, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición libre pueden presentarse dentro del plazo de los veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La oposición se desarrollará conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 110, del 13 de septiembre de 1988.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Figueres, 10 de noviembre de 1988.—El Alcalde-Presidente, María Lorca Bard.